INC Nº 059 /2023

CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO Y LA FIRMA PAMPEIRO S.A., ADJUDICATARIA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 19/2023, PARA LA "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA ANALIZADOR DE GASES ENTRADA DEL HORNO III DE FÁBRICA VALLEMÍ" - PLURIANUAL – ID Nº 429.045. ----------

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 06 días del mes de Diciembre del año **2023**, entre la **INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)**, con **RUC Nº 80000089-7**, representada en este acto por el señor **GERARDO GUERRERO AGUSTI**, con cédula de identidad Nº 2.334.559, en su cargo de Presidente que acredita con la exhibición del testimonio del Decreto de la Presidencia de la República Nº 140 de fecha 23 de agosto de 2023, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte; y, por la otra, la firma comercial **PAMPEIRO S.A.,** con RUC Nº 80005544-6, representada en este acto por el señor **ROBERTO TAILOR DE SOUZA MARTINEZ,** con Cédula de Identidad Nº 6.047.423, en su calidad de Representante Legal conforme le confiere el Poder General otorgado por Escritura Pública, denominada en adelante **LA PROVEEDORA**, denominada en conjunto **LAS PARTES**, e, individualmente, **PARTE**, acuerdan celebrar este presente contrato, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1.ª. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las condiciones y obligaciones que asumen **LAS PARTES** con relación a la adjudicación del llamado denominado "**ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA ANALIZADOR DE GASES ENTRADA DEL HORNO III DE FÁBRICA VALLEMÍ** ", aprobada por **Resolución PR Nº 192/2023** de la Presidencia de la INC.----------

2.ª. DOCUMENTOS.

Los documentos contractuales firmados por LAS PARTES y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) El Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y Adendas;
(c) Los Datos Cargados en el SICP;
(d) La Oferta de LA PROVEEDORA;
(e) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por LA CONTRATANTE y su respectiva Notificación;
(f) La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato;
(g) La Garantía Escrita de los Bienes; y,
(h) La Garantía de Anticipo.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este. ----------

3.ª. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso está previsto conforme al **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 280/2023** vinculado al Programa Anual de Contrataciones (**PAC**) con el Número de Identificador en el Portal de las Contrataciones Públicas **(ID) Nº 429.045** y de acuerdo a la siguiente Línea Presupuestaria:

Año	FF	OF	Dpto.	TP	Prog.	SubProg.	Pry	OG	Monto ₲.
2.023	30	01	99	1	001	00	02	343	23.458.164.-
2.023	30	01	99	1	001	00	02	346	149.270.839.-
2.023	30	01	99	1	001	00	02	358	11.683.655.-
2.023	30	01	99	1	001	00	02	399	2.306.485.-
2.023	30	01	99	1	001	00	02	538	53.879.483.-
2.023	30	01	99	1	001	00	02	543	167.524.-
								Total ₲	**240.766.150.-**

PAMPEIRO S.A.

GERARDO GUERRERO A.
Presidente
Industria Nacional del Cemento

La presente contratación es en la modalidad **PLURIANUAL**, por lo tanto, la validez de la contratación para el próximo Ejercicio Fiscal queda sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente para el año 2024.----------

4.ª. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
Es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional SBE Nº 19/2023 - ID Nº 429.045,** convocado por LA CONTRATANTE, según Resolución PR Nº 95/2023, que aprobó el pliego de bases y condiciones y autorizó el inicio del llamado. La adjudicación fue realizada según Resolución de la INC PR Nº 192/2023, del 17 de noviembre de 2023. ----------

5.ª. PRECIOS UNITARIOS Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.
5.ª1. Para los fines de este Contrato, se conviene en establecer el monto total de **Guaraníes mil seiscientos dieciséis millones quinientos veintiún mil diez (Gs. 1.616.521.010)**, I.V.A. incluido, determinado en base a los precios unitarios que figuran en la Planilla de Precios de LA PROVEEDORA adjudicada por resolución de la presidencia de LA CONTRATANTE, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Ítems	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Marca/Procedencia	Precio unitario Gs. (IVA incluido)	Precio total Gs. (IVA incluido)
1	ELECTROCHEMICAL 0-25% 104609 DESCRIPCION: SENSOR DE OXIGENO ELECTROQUIMICO CODIGO DE PIEZA: 5426965	2	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	11.329.160	22.658.320
2	FILTRO MONITOR DE HUMEDAD 104286 DESCRIPCION: FILTRO MONITOR DE HUMEDAD CODIGO DE PIEZA: 2098354	2	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	978.056	1.956.112
3	ELEMENTO PARA FILTRO CLF-5 103014 DESCRIPCION: ELEMENTO DE FILTRO CODIGO DE PIEZA: 1535968	4	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	3.423.199	13.692.796
4	FILTRO COALESCENTE 8833-11 100254 DESCRIPCION: FILTRO COALESCENTE CODIGO DE PIEZA: 380194	12	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	2.803.763	33.645.156
5	KIT DE VALVULAS MP-F05 107127 DESCRIPCION: KIT DE VALVULA CODIGO DE PIEZA: 6736783	12	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	2.901.569	34.818.828
6	TUBO PARA BOMBA 9900090246 105582 DESCRIPCION: TUBO PARA BOMBA SEKO CODIGO DE PIEZA: 3665382	12	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	733.543	8.802.516
7	CONVERTIDOR CG2-G 102288 DESCRIPCION: CONVERTIDOR CG2 CODIGO DE PIEZA: 1298430	3	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	9.862.075	29.586.225
8	KIT DE ANILLOS O-RING 103152 DESCRIPCION: KIT DE ANILLOS CODIGO DE PIEZA: 2310132	6	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	570.533	3.423.198
9	VALVULA MEMBRANA VITON 102668 DESCRIPCION: VALVULA DE MEMBRANA A VITON	8	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	1.499.687	11.997.496
10	KIT ANILLOS FILTR KILNLOQ 102957 DESCRIPCION: KIT DE ANILLOS PARA FILTRO KILNLOQ. CODIGO DE PIEZA: 1150002	6	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	537.931	3.227.586
11	ELEMENTO FILTRO DE 1/2" 105821 DESCRIPCION: ELEMENTO DE FILTRO. CODIGO DE PIEZA: 5723772	5	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	945.455	4.727.275
12	KIT DE ANILLOS SS 102301 DESCRIPCION: KIT DE ANILLOS CODIGO DE PIEZA: 1007118	5	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	733.543	3.667.715
13	KIT ADAPTADOR PVDF 6/4MM 102299 DESCRIPCION: KIT ADAPTADOR CODIGO DE PIEZA: 1338632	2	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	5.900.944	11.801.888

PAMPEIRO S.A.

GERARDO GUERRERO A.
Presidente
Industria Nacional del Cemento

14	SENSOR INDUCTIVO 24VDC PNP NO 102220 DESCRIPCION: SENSOR DE PROXIMIDAD INDUCTIVO. CODIGO DE PIEZA: 1145748	2	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	2.445.142	4.890.284
15	TARJETA DE ALARMA TOX/O2 104213 DESCRIPCION: TARJETA DE ALARMA 02 CODIGO DE PIEZA: 2301967	2	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	6.683.390	13.366.780
16	SIRENA INTERMITENTE 879-7188 103726 DESCRIPCION: SIRENA CODIGO DE PIEZA: 3018825	2	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	3.993.732	7.987.464
17	DETECTOR GDS O2 0-25%VOL 107158 DESCRIPCION: DETECTOR DE GAS 02 CODIGO DE PIEZA: 2301976	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	10.432.608	10.432.608
18	DETECTOR GDS CO 0-250ppm 107159 DESCRIPCION: DETECTOR DE GAS CO CODIGO DE PIEZA: 2301971	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	10.921.637	10.921.637
19	DETECTOR GDS NO2 0-10ppm 107160 DESCRIPCION: DETECTOR DE GAS NO CODIGO DE PIEZA: 2301970	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	14.507.846	14.507.846
20	DETECTOR GDS SO2 0-10ppm 107161 DESCRIPCION: DETECTOR DE GAS SO2 CODIGO DE PIEZA: 2301969	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	15.567.407	15.567.407
21	FLUJOMETRO DK800PV VIDRIO 102591 DESCRIPCION: FLUJOMETRO CODIGO DE PIEZA: 1145946	3	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	3.993.732	11.981.196
22	SENSOR HUM/04F2000 104164 DESCRIPCION: SENSOR DE HUMEDAD CODIGO DE PIEZA: 1805281	2	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	9.943.579	19.887.158
23	VASO DE VIDRIO DK800 100211 DESCRIPCION: VASO DE VIDRIO CODIGO DE PIEZA: 395706	2	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	10.302.200	20.604.400
24	FILTRO AEROSOL CLF-5 103700 DESCRIPCION: FILTRO AEROSOL CODIGO DE PIEZA: 1535969	6	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	17.034.492	102.206.952
25	ENFRIADOR EC-30 02K6000PV 102585 DESCRIPCION: EQUIPO ENFRIADOR DE GAS COMPLETO. CODIGO DE PIEZA: 3830455	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	410.294.929	410.294.929
26	INTERCAMBIADOR CALOR EC30 105670 DESCRIPCION: INTERCAMBIADOR DE CALOR CODIGO DE PIEZA: 5745384	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	26.000.016	26.000.016
27	INTERCAMBIADO CALOR EC-PV 103694 DESCRIPCION: INTERCAMBIADOR DE CALOR CODIGO DE PIEZA: 1805415	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	25.788.103	25.788.103
28	MANGUERA PTFE 6/4MM 0604N 100125 DESCRIPCION: MANGUERA DE PTFE. CODIGO DE PIEZA: 607398	50	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	358.621	17.931.050
29	BOMBA MP-F5/GAS 230VAC 107117 DESCRIPCION: BOMBA DE GAS. CODIGO DE PIEZA: 6860139	2	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	34.068.986	68.137.972
30	FUELLE MP-F05 PTFE 107121 DESCRIPCION: FUELLE CODIGO DE PIEZA: 6734584	2	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	7.742.951	15.485.902
31	BOMBA SEKO 0.1-4 L/H 105581 DESCRIPCION: BOMBA PERISTALTICA CODIGO DE PIEZA: 3665576	5	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	9.047.027	45.235.135
32	CONTROLADOR DE TEMPERATURA 105412 DESCRIPCION: CONTROLADOR DE TEMPERATURA CODIGO DE PIEZA: 3090490	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	18.110.356	18.110.356
33	CONVERTIDOR PARA VENTILADOR 103253 DESCRIPCION: CONVERTIDOR PARA VENTILADOR. CODIGO DE PIEZA: 2310130	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	5.020.692	5.020.692

PAMPEIRO S.A.

GERARDO GUERRERO A.
Presidente
Industria Nacional del Cemento

34	ELEMENTO CALEFACCION CG-2 103254 DESCRIPCION: ELEMENTO DE CALEFACCION CODIGO DE PIEZA: 2310131	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	25.103.463	25.103.463
35	REGULADOR DE PRESION 0.1-0.3 BAR 100251 DESCRIPCION: REGULADOR DE PRESION DIFERENCIAL. CODIGO DE PIEZA: 727584	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	6.487.777	6.487.777
36	VALVULA MEDICION GAS PVDF 107104 DESCRIPCION: VALVULA DE MEDICION DE GAS. CODIGO DE PIEZA: 3979570	2	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	6.324.769	12.649.538
37	VALVULA SOLENOIDE 3/2 G1/4" 100804 DESCRIPCION: VALVULA A SOLENOIDE. CODIGO DE PIEZA: 771351	2	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	9.862.075	19.724.150
38	RUEDA CON RODAMIENTO EXD3 107188 DESCRIPCION: RUEDA CON RODAMIENTO. CODIGO DE PIEZA: 7344410	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	3.993.732	3.993.732
39	BOMBA DE AGUA 380-415 VAC 102280 DESCRIPCION: BOMBA DE AGUA 380VAC 50HZ. CODIGO DE PIEZA: 1247771	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	43.360.528	43.360.528
40	BLOQUE VALVULA COMPLETA PCU 105825 DESCRIPCION: BLOQUE DE VALVULA COMPLETO. CODIGO DE PIEZA: 4711208	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	53.662.729	53.662.729
41	ASIENTO ANGULAR PARA VALVULA SS 13MM 105824 DESCRIPCION: ASIENTO ANGULAR. CODIGO DE PIEZA: 4749358	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	22.576.816	22.576.816
42	VALVULA 2/2 1/2" NC 24VDC 102996 DESCRIPCION: VALVULA DE 2/2,1/2",24VDC. CODIGO DE PIEZA: 1517940	2	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	4.156.742	8.313.484
43	TRANSMISOR PRESION 1-0BAR 103212 DESCRIPCION: TRANSMISOR DE PRESION CODIGO DE PIEZA: 1517774	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	23.717.883	23.717.883
44	SENSOR DE PRESION DE AIRE 106019 DESCRIPCION: SENSOR DE PRESION DE AIRE. CODIGO DE PIEZA: 4749341	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	8.639.504	8.639.504
45	RUEDA ESPIGA Z16 Ø40 EXD3 107181 DESCRIPCION: RUEDA ESPIGA CODIGO DE PIEZA: 7344414	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	2.934.170	2.934.170
46	RUEDA ESPIGA Z13 Ø40 EXD3 107182 DESCRIPCION: RUEDA ESPIGA CODIGO DE PIEZA: 7344415	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	2.689.657	2.689.657
47	RUEDA ESPIGA Z13 Ø35 EXD3 107220 DESCRIPCION: RUEDA ESPIGA CODIGO DE PIEZA: 7344416	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	2.689.657	2.689.657
48	SENSOR PT100 PWF 12 102936 DESCRIPCION: SENSOR DE TEMPERATURA PT100 CODIGO DE PIEZA: 1150055	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	10.595.618	10.595.618
49	SENSOR PT100 RC1 Ø3X26MM 105974 DESCRIPCION: SENSOR DE TEMPERATURA PT100 CODIGO DE PIEZA: 4749319	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	8.672.105	8.672.105
50	SENSOR PT100 3/8" 30MM 107226 DESCRIPCION: SENSOR DE TEMPERATURA PT100 CODIGO DE PIEZA: 7344417	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	3.586.209	3.586.209
51	SENSOR INDUCTIVO M12 24VDC PNP 106996 DESCRIPCION: SENSOR DE PROXIMIDAD INDUCTIVO CODIGO DE PIEZA: 7344421	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	1.515.988	1.515.988

PAMPEIRO S.A.

GERARDO GUERRERO A.
Presidente
Industria Nacional del Cemento

52	KIT ANILLOS COMPLETO KILNLOQ 102956 DESCRIPCION: KIT DE ANILLO COMPLETO KILNLOQ CODIGO DE PIEZA: 1150049	4	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	1.711.599	6.846.396
53	MANGUERA Ø3/8" X0,8M PTFE 106981 DESCRIPCION: MANGUERA PTFE DE 3/4" CODIGO DE PIEZA: 7344661	2	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	5.414.771	10.829.542
54	MANGUERA Ø3/8" X1,2M PTFE 106980 DESCRIPCION: Manguera Ø3/8x1,2m, PTFE 106980 CODIGO DE PIEZA: 7344662	2	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	10.049.036	20.098.072
55	MANGUERA AIRE Ø16MM EXD3 107225 DESCRIPCION: Manguera de aire Ø16mm EXD3 107225 CODIGO DE PIEZA: 7344663	2	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	195.611	391.222
56	MANGUERA NYLON 6/4MM NEGR 104092 DESCRIPCION: Manguera de nylon, 6/4mm,negro 104092 CODIGO DE PIEZA: 2399816	3	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	163.009	489.027
57	MANGUERA NYLON 14/11MM NE 106961 DESCRIPCION: Manguera de nylon, 14/11mm,negro 104091 CODIGO DE PIEZA: 7344792	2	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	342.319	684.638
58	ELEMENTO DE CALEFACCION 102938 DESCRIPCION: Elemento de calefacción 102938 CODIGO DE PIEZA: 1150053	2	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	3.292.791	6.585.582
59	INTERRUPTOR FLUJO 1" 6-60 10721 77344793 DESCRIPCION: Interruptor de flujo, 1", 6-60l/min M12 107217 CODIGO DE PIEZA: 7344793	2	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	27.874.625	55.749.250
60	ADAPTADOR ½"-12MM SS 104230 7344796 DESCRIPCION: ADAPTADOR ½"-12MM SS CODIGO DE PIEZA: 7344796	2	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	1.711.599	3.423.198
61	FILTRO SIKA IS 150XØ50/44 102950 DESCRIPCION: Filtro SIKA IS R20, 150x050/44 102950 CODIGO DE PIEZA: 1149998	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	17.605.026	17.605.026
62	ENCODER INCREMENTAL 2000P 106941 DESCRIPCION: Encoder incremental 2000ppr 106941 CODIGO DE PIEZA: 7344799	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	30.401.273	30.401.273
63	CILINDRO NEUMATICO 150MM Ø40 106946 DESCRIPCION: Cilindro neumático Ø40x150mm VDMA IVAC 106946 CODIGO DE PIEZA: 7344800	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	26.815.063	26.815.063
64	CADENA ¾" SIMPLEX EXD3 107177 DESCRIPCION: Cadena 3/4" Simplex EXD3 107177 CODIGO DE PIEZA: 7344804	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	896.552	896.552
65	CONECTOR 1/2"-10MM SS 103008 DESCRIPCION: Conector 1/2"-10mm SS 103008 CODIGO DE PIEZA: 7344803	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	1.304.076	1.304.076
66	PLC SLAVE CX1010 P922-4596-7333 DESCRIPCION: CONTROLADOR LOGICO PROGRAMABLE PLC CODIGO DE PIEZA: 10799312	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	3.129.782	3.129.782
67	CABLE ETHERCAT M12-M8 5M DESCRIPCION: Cable Ethercat M12-M8 , 5m CODIGO DE PIEZA: 7921494	2	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	2.722.258	5.444.516
68	PLC DIDO 05A 8CH EP2338 DESCRIPCION: MODULO ENTRADA/SALIDA DIGITAL. CODIGO DE PIEZA: 107195	2	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	3.129.782	6.259.564
69	PLC AI 4-20MA 2CH DESCRIPCION: MODULO ENTRADA ANALOGICA CODIGO DE PIEZA: 105968	2	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	2.722.258	5.444.516

PAMPEIRO S.A.

GERARDO GUERRERO A.
Presidente
Industria Nacional del Cemento

70	PLC AI RTD 2CH EL3202 DESCRIPCION: MODULO ENTRADA ANALOGICA PARA RTD. CODIGO DE PIEZA: 105970	2	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	5.460.818	10.921.636
71	PLC BOX RTD 4CH EP3204 DESCRIPCION: CAJA PARA RTD. CODIGO DE PIEZA: 106950	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	5.900.944	5.900.944
72	PLC DI 24VDC 8CH EL1008 DESCRIPCION: MODULO DE ENTRADA DIGITAL 24VDC, 8CANALES. CODIGO DE PIEZA: 105964	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	8.101.572	8.101.572
73	PLC DO 05A 8CH EL2008 DESCRIPCION: MODULO DE SALIDA DIGITAL 24VDC, 8CANALES. CODIGO DE PIEZA: 105965	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	12.274.615	12.274.615
74	PLC DO 2A 4CH EL2024 DESCRIPCION: MODULO DE SALIDA DIGITAL 24VDC, 4CANALES. CODIGO DE PIEZA: 105966	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	1.972.415	1.972.415
75	PLC DI 0VDC 4 CH EL1084 DESCRIPCION: MODULO DE ENTRADA DIGITAL 0VDC, 4CANALES. CODIGO DE PIEZA: 107212	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	2.168.026	2.168.026
76	PLC ETHERCAT EXTENSION MODU K1110 DESCRIPCION: MODULO DE EXTENSION ETHERCAT. CODIGO DE PIEZA: 106852	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	2.379.938	2.379.938
77	TOUCH PANEL GP4301TW HMI DESCRIPCION: PANEL TOUCH HMI MODELO: PFXGP4301TADW S/N: 124827H101902 CODIGO DE PIEZA: 106549	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	1.124.765	1.124.765
78	MANGUERA PA VAPOR 1" EXD3 107224 7344657 CODIGO DE PIEZA: 7344657	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	2.282.132	2.282.132
79	PLC DI 0VDC 4 CH EL1084 107212 CODIGO DE PIEZA: 107212	1	Unidad	FLSMIDTH/ Dinamarca	57.721.666	57.721.666
					Precio Total	**1.616.521.010**

5.ª2. LA PROVEEDORA se compromete a entregar los bienes a LA CONTRATANTE y a subsanar los defectos si los hubiere de conformidad a las disposiciones del contrato.
5.ª3. LA CONTRATANTE se compromete a pagar a LA PROVEEDORA como contrapartida de la adquisición de los bienes y la subsanación de su efecto, el Precio del Contrato o la suma que resulte pagadera conforme a lo dispuesto en este Contrato.
5.ª4. <u>Reajuste de Precio:</u> El precio del contrato para oferentes que cotizan en moneda nacional, podrá ser reajustable y se reconocerán las variaciones para aumentar los precios de los bienes descritos en las planillas de precios en función a la fluctuación del Dólar Americano, siempre que esta haya sufrido una variación como mínimo de un 10 % desde la fecha de apertura, para ello se aplicará la siguiente fórmula:

$$V1 = P \times ((Cmc / Co)-1)$$

P = Precio de los Bienes (en la Oferta)

Cmc = Tipo de Cambio Referencial (emitido por el BCP) guaraníes/Dólar Americano del último día hábil del mes anterior a la presentación de la Factura.

Co = Tipo de Cambio Referencial (emitido por el BCP) guaraníes/Dólar Americano de (3) tres días antes de la Apertura de oferta).

<u>Observaciones:</u>

a) El reajuste solo será aplicado a solicitud de LA PROVEEDORA, el cual deberá hacerlo por escrito a la Unidad Operativa de Contrataciones de la INC, la misma deberá ser analizada y en caso que corresponda, será aprobada por resolución de la Máxima Autoridad institucional y deberá formalizarse mediante una adenda al contrato principal.
b) La solicitud debe realizarse indefectiblemente dentro del mes siguiente al cual se produjeron las variaciones, bajo pena de no poder solicitarlo posteriormente.
c) El ajuste de precio será aplicado posterior al mes en que se produjo la variación y toda vez que no se halle en incumplimiento de la referente contratación.
d) No se reconocerán reajuste de precios si la provisión de los bienes de parte de LA PROVEEDORA se encuentra atrasada respecto al Plan de Entregas convenido o LA CONTRATANTE haya podido constatar

PAMPEIRO S.A.

GERARDO GUERRERO A.
Presidente
Industria Nacional del Cemento

fehacientemente que LA CONTRATISTA se encuentra en incumplimiento de las obligaciones patronales de seguridad social.

6.ª. VIGENCIA.
6.ª1. El plazo de vigencia de este contrato será desde la firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7.ª. CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.
7.ª1. Condiciones: Los Bienes deben ser entregado conforme a las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas y al Plan de Entrega del Pliego de Bases y Condiciones, incluidos como Anexo I y II de este Contrato. ----------
7.ª2. Inspecciones y Pruebas: Las inspecciones y pruebas serán conforme a lo indicado en las Especificaciones Técnicas y Plan de Entregas (Cumplir con las Garantías y Calidad Requerida) y serán realizadas por un funcionario verificador designado por el Departamento de Mantenimiento de la Planta Industrial de Vallemí.----------
7.ª3. Reposición: El plazo para reparar o reemplazar los bienes defectuosos o que no cumplan con las especificaciones técnicas será de dos (2) meses, para todos los Ítems de la Nota de Reclamo dicho plazo no altera el cronograma original de entrega. ----------

8.ª GARANTÍA DE LOS BIENES.
8.ª1. Garantía: LA PROVEEDORA garantiza los bienes proveídos las cuales permanecerán vigente durante el periodo de doce (12) meses y deberán ser instrumentadas por una garantía escrita por parte del fabricante y el representante. ----------

9ª. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.
9.ª1. Moneda y Plazo: el pago se hará en guaraníes a través de transferencia bancaria, dentro de los sesenta (60) días de la presentación de la solicitud de pago acompañada de la factura correspondiente por parte de LA PROVEEDORA y después de que LA CONTRATANTE la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación y deberá acompañar los documentos establecidos en el Reglamento de Trámites Administrativos (RTA).
9.ª2. Forma de Presentación: la solicitud de pago deberá ser presentada por LA PROVEEDORA en la Mesa de Entrada del Área de Atención a Proveedores de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), Sede Central, sito en la calle Teniente Alcorta esquina avenida Fernando de la Mora, de Asunción, conforme a las documentaciones comprendidas en el Anexo I de la resolución INC PR Nº 525/2019 *"Reglamento de Trámites Administrativos" (RTA)* cuya copia se hace entrega a LA PROVEEDORA para su conocimiento. La misma deberá estar firmada por el titular o representante legal debidamente acreditado para el efecto, con todos los datos del procedimiento de contratación e indicación de la documentación acompañada. El legajo deberá ser presentado con foliatura en número y letra.
Deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos incluidos en el RTA:
- Nota de solicitud de pago;
- Factura original y una fotocopia simple;
- Acta de Recepción indicando el número de recepción de SAP y sus documentos respaldatorios, firmados por el responsable del área requirente;
- Nota de Remisión;
- Copia del Código de Contratación, expedido por la DNCP a través del SICP;
- Copia del Contrato;
- Formulario de Identificación del Personal (FIP);
- Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS);
- Última Declaración Jurada del I.V.A.;
- Certificado de Cumplimiento Tributario, expedido por la SET;
- Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social, expedida por el IPS.
- Nº de Cuenta Bancaria.

9.ª3. Cuenta Habilitada: El proceso de pago se realizará vía acreditación directa en cuenta bancaria y para el efecto LA PROVEEDORA deberá habilitar su respectiva Cuenta Corriente o Caja de Ahorro en un Banco de plaza y comunicar a LA CONTRATANTE, adjuntando el correspondiente certificado bancario vigente original (hasta treinta días desde su fecha de emisión) emitido por el Banco debidamente establecido en la República del Paraguay y supervisado por el Banco Central del Paraguay (BCP), para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE), integrante del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).

PAMPEIRO S.A.

GERARDO GUERRERO A.
Presidente
Industria Nacional del Cemento

9.ª4. Interés Moratorio: En caso de mora de los pagos previstos por parte de LA CONTRATANTE, la tasa de interés que se aplicará es del cero coma cero dieciséis por ciento **(0,016 %)** del importe de la factura pendiente de pago por cada día de atraso hasta que se haya efectuado el pago completo de la factura, cuyo plazo de mora será computado a partir del día siguiente del vencimiento del plazo de pago respectivo y no incluye el día en el que LA CONTRATANTE realiza el pago.

9.ª5. Anticipo: El plazo dentro del cual se solicitará el anticipo será de diez (10) días corridos posteriores a la firma del Contrato.

Se otorgará un anticipo financiero de 14,5 % del valor total del contrato. Se requerirá una garantía del 100% del monto total del anticipo, a modo de salvaguardar los intereses institucionales. ----------

10.ª. FORMULARIOS FIP Y FIS.

10.ª1. LA PROVEEDORA deberá proporcionar los datos de identificación de las personas físicas por medio de las cuales propone cumplir con las obligaciones del Contrato, consignándolo en el Formulario de Identificación del Personal (FIP) así como en el Formulario de Informe de servicios Personales (FIS). Tanto el FIP como el FIS deberán ser completados a través del módulo dispuesto para el efecto en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, administrado por la DNCP, dentro de los treinta (30) días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco del presente Contrato. ----------

10.ª2. Disposiciones a tener en cuenta:

a. Cuando ocurra un cambio en la nómina del personal, LA PROVEEDORA está obligada a actualizar el FIP;

b. Como requerimiento para efectuar los pagos a LA PROVEEDORA, LA CONTRATANTE, a través del procedimiento establecido para el efecto por la entidad previsional, verificará que LA PROVEEDORA se encuentre al día en el cumplimiento de sus obligaciones para con el Instituto de Previsión Social (IPS);

c. LA CONTRATANTE podrá realizar las diligencias que considere necesarias para verificar que la totalidad de las personas que prestan servicios personales en relación de dependencia para LA PROVEEDORA se encuentren debidamente individualizadas en los listados recibidos;

d. LA PROVEEDORA permitirá y facilitará los controles de cumplimiento de sus obligaciones de aporte obrero patronal, tanto los que fueran realizados por LA CONTRATANTE como los realizados por funcionarios del IPS, así como por los funcionarios de la DNCP. La negativa expresa o tácita se considerará incumplimiento del Contrato por causa imputable a LA PROVEEDORA; y

e. En cualquier caso en el que se detectare que LA PROVEEDORA no se encontrara al día con el cumplimiento de sus obligaciones para con el IPS, será emplazada por LA CONTRATANTE para que en diez (10) días hábiles cumpla con sus obligaciones pendientes con la previsional. En caso de que no lo hiciera, se considerará incumplimiento del Contrato por causa imputable a LA PROVEEDORA. ----------

11.ª. CONTRIBUCIÓN.

LA CONTRATANTE retendrá el equivalente al cero coma cinco por ciento (**0,5%**) del importe de cada factura, deducidos los impuestos correspondientes, que presente para cobro LA PROVEEDORA, con motivo de la ejecución contractual; del cual se destinará el **0,4%** para la contribución de la implementación, operación, desarrollo, mantenimiento y actualización del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), administrado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en tanto, el **0,1%** se destinará al financiamiento del presupuesto del Ministerio de la Defensa Pública y del Ministerio de Justicia para las obligaciones que se disponen en la Ley N° 6486/2020 y la Ley N° 5777/2016, conforme lo determina la Ley N° 7050/2023, en el artículo 278°.

Los montos resultantes, que sean retenidos por LA CONTRATANTE en los conceptos señalados en el párrafo anterior, serán depositados en las cuentas habilitadas a tal efecto a nombre de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), así como del Ministerio de Defensa Pública y del Ministerio de Justicia, respectivamente, dentro del plazo de tres (3) días hábiles de efectuada la retención, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado".----------

12.ª. IMPUESTOS.

LA PROVEEDORA será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes, en caso que lo hubiere. ----------

13.ª FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO.

La Garantía para el fiel cumplimiento del Contrato se regirá por lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en el presente cuerpo, la cual se presentará a más tardar dentro de los **diez (10) días** calendario siguientes a la firma del Contrato respectivo. La Garantía será en forma de **Garantía Bancaria o Póliza de**

PAMPEIRO S.A.

GERARDO GUERRERO A.
Presidente
Industria Nacional del Cemento

Seguro, equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del Contrato y la vigencia deberá ser extendida a partir de la firma del contrato hasta 30 días posteriores al plazo de ejecución del contrato.
La liberación de la Garantía tendrá lugar una vez emitida el acta de recepción final de los bienes a entera satisfacción de LA CONTRATANTE. Con dicha certificación el Departamento Administración de Contratos y Garantías, dependiente de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), procederá a la entrega de la póliza correspondiente, en la Administración Central de la INC, dentro de los treinta (30) días posteriores al vencimiento de la misma. ----------

14ª. MULTAS.
Las multas y otras penalidades serán aplicadas conforme con las establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Si LA PROVEEDORA no diere cumplimiento de la entrega de los bienes, en tiempo y forma, será pasible de una multa equivalente al cero coma cinco por ciento **(0,50 %)** del importe total de los bienes en demora, por cada día de atraso.
Cuando el valor de las multas supera el monto de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, LA CONTRATANTE podrá aplicar el procedimiento de rescisión de conformidad al Artículo 59° *inc. c)* de la Ley 2.051/03 "*De Contrataciones Públicas*", caso contrario podrá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión o la aplicación de multas por encima del porcentaje de dicha Garantía será comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a los fines previstos en el artículo 72° de la misma disposición legal. ----------

15.ª. ADMINISTRACIÓN.
La administración del contrato estará a cargo del: **Departamento de Mantenimiento de la Planta Industrial de Vallemí.** ----------

16.ª. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03. y lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones (Condiciones Contractuales – Otras causales de terminación de Contratos). ----------

17.ª. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en este documento contractual. Todas las controversias que deriven del presente contrato o que guarden relación con éste serán resueltas definitivamente por arbitraje, conforme con las disposiciones de la ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", de la ley N° 1879/02 "De arbitraje y mediación" y las condiciones del Contrato. Para la ejecución del laudo arbitral, o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las partes se someterán a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay". ----------

18.ª. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. ----------

19.ª. LEY DEL CONTRATO.
Las leyes que rigen al Contrato constituyen las vigentes en el Derecho Positivo Paraguayo, por lo que LA PROVEEDORA está obligada a cumplir con todas las normas y reglamentaciones vigentes de la Ley N° 2051/03, aplicables a esta contratación. ----------

20.ª. FACULTAD DE LA CONTRATANTE.
El no ejercicio por parte de LA CONTRATANTE de cualquier facultad o derecho previstos en este Contrato o en la Ley, no constituirá pérdida de los mismos permaneciendo inalterables y válidas todas sus cláusulas y condiciones. ----------

PAMPEIRO S.A.

GERARDO GUERRERO A.
Presidente
Industria Nacional del Cemento

21.ª. COMUNICACIÓN ENTRE LAS PARTES.
Todas las comunicaciones relacionadas con la ejecución contractual, intercambiadas entre LA CONTRATANTE y LA PROVEEDORA deberán hacerse por escrito y entregadas en el domicilio legalmente constituido en este Contrato. ----------

22.º DOMICILIO.
Para todos los efectos judiciales y extrajudiciales derivados de este contrato, LA CONTRATANTE (INC) fija su domicilio en su Sede Central ubicada en las calles **Teniente 2do. Alcorta esq. Avda. Fernando de la Mora, de la ciudad de Asunción**, y LA PROVEEDORA fija su domicilio sobre la **Avda. Boggiani N° 7161 c/ Facundo Machaín, de la ciudad de Asunción**, ambos en la República del Paraguay. ----------

23.ª SUSCRIPCIÓN.
EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha mencionados al inicio del presente documento. ----------

ROBERTO TAILOR DE SOUZA MARTINEZ
PAMPEIRO S.A
LA PROVEEDORA

PAMPEIRO S.A.

I. N. C.
PRESIDENCIA

GERARDO GUERRERO AGUSTI
INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
LA CONTRATANTE

ANEXO I - CONTRATO INC Nº 059 /2023

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

N° ítem	Nombre de los Bienes Especificaciones Técnicas y Normas	Cantidad	Unidad de medida
	Gerencia Industrial - Fábrica Vallemí - Departamento de Mantenimiento		
	SOLPED N° 10001365 - ANALIZADOR DE GASES ENTRADA HORNO III		
1	ELECTROCHEMICAL 0-25% 104609 DESCRIPCION: SENSOR DE OXIGENO ELECTROQUIMICO CODIGO DE PIEZA: 5426965	2	UNIDAD
2	FILTRO MONITOR DE HUMEDAD 104286 DESCRIPCION: FILTRO MONITOR DE HUMEDAD CODIGO DE PIEZA: 2098354	2	UNIDAD
3	ELEMENTO PARA FILTRO CLF-5 103014 DESCRIPCION: ELEMENTO DE FILTRO CODIGO DE PIEZA: 1535968	4	UNIDAD
4	FILTRO COALESCENTE 8833-11 100254 DESCRIPCION: FILTRO COALESCENTE CODIGO DE PIEZA: 380194	12	UNIDAD
5	KIT DE VALVULAS MP-F05 107127 DESCRIPCION: KIT DE VALVULA CODIGO DE PIEZA: 6736783	12	UNIDAD
6	TUBO PARA BOMBA 9900090246 105582 DESCRIPCION: TUBO PARA BOMBA SEKO CODIGO DE PIEZA: 3665382	12	UNIDAD
7	CONVERTIDOR CG2-G 102288 DESCRIPCION: CONVERTIDOR CG2 CODIGO DE PIEZA: 1298430	3	UNIDAD
8	KIT DE ANILLOS O-RING 103152 DESCRIPCION: KIT DE ANILLOS CODIGO DE PIEZA: 2310132	6	UNIDAD
9	VALVULA MEMBRANA VITON 102668 DESCRIPCION: VALVULA DE MEMBRANA A VITON CODIGO DE PIEZA: 1149995	8	UNIDAD
10	KIT ANILLOS FILTR KILNLOQ 102957 DESCRIPCION: KIT DE ANILLOS PARA FILTRO KILNLOQ. CODIGO DE PIEZA: 1150002	6	UNIDAD
11	ELEMENTO FILTRO DE 1/2" 105821 DESCRIPCION: ELEMENTO DE FILTRO. CODIGO DE PIEZA: 5723772	5	UNIDAD
12	KIT DE ANILLOS SS 102301 DESCRIPCION: KIT DE ANILLOS CODIGO DE PIEZA: 1007118	5	UNIDAD
13	KIT ADAPTADOR PVDF 6/4MM 102299 DESCRIPCION: KIT ADAPTADOR CODIGO DE PIEZA: 1338632	2	UNIDAD
14	SENSOR INDUCTIVO 24VDC PNP NO 102220 DESCRIPCION: SENSOR DE PROXIMIDAD INDUCTIVO. CODIGO DE PIEZA: 1145748	2	UNIDAD
15	TARJETA DE ALARMA TOX/O2 104213 DESCRIPCION: TARJETA DE ALARMA 02 CODIGO DE PIEZA: 2301967	2	UNIDAD
16	SIRENA INTERMITENTE 879-7188 103726 DESCRIPCION: SIRENA CODIGO DE PIEZA: 3018825	2	UNIDAD
17	DETECTOR GDS O2 0-25%VOL 107158 DESCRIPCION: DETECTOR DE GAS 02 CODIGO DE PIEZA: 2301976	1	UNIDAD

PAMPEIRO S.A.

GERARDO GUERRERO A.
Presidente
Industria Nacional del Cemento

18	DETECTOR GDS CO 0-250ppm 107159 DESCRIPCION: DETECTOR DE GAS CO CODIGO DE PIEZA: 2301971	1	UNIDAD
19	DETECTOR GDS NO2 0-10ppm 107160 DESCRIPCION: DETECTOR DE GAS NO CODIGO DE PIEZA: 2301970	1	UNIDAD
20	DETECTOR GDS SO2 0-10ppm 107161 DESCRIPCION: DETECTOR DE GAS SO2 CODIGO DE PIEZA: 2301969	1	UNIDAD
21	FLUJOMETRO DK800PV VIDRIO 102591 DESCRIPCION: FLUJOMETRO CODIGO DE PIEZA: 1145946	3	UNIDAD
22	SENSOR HUM/04F2000 104164 DESCRIPCION: SENSOR DE HUMEDAD CODIGO DE PIEZA: 1805281	2	UNIDAD
23	VASO DE VIDRIO DK800 100211 DESCRIPCION: VASO DE VIDRIO CODIGO DE PIEZA: 395706	2	UNIDAD
24	FILTRO AEROSOL CLF-5 103700 DESCRIPCION: FILTRO AEROSOL CODIGO DE PIEZA: 1535969	6	UNIDAD
25	ENFRIADOR EC-30 02K6000PV 102585 DESCRIPCION: EQUIPO ENFRIADOR DE GAS COMPLETO. CODIGO DE PIEZA: 3830455	1	UNIDAD
26	INTERCAMBIADOR CALOR EC30 105670 DESCRIPCION: INTERCAMBIADOR DE CALOR CODIGO DE PIEZA: 5745384	1	UNIDAD
27	INTERCAMBIADO CALOR EC-PV 103694 DESCRIPCION: INTERCAMBIADOR DE CALOR CODIGO DE PIEZA: 1805415	1	UNIDAD
28	MANGUERA PTFE 6/4MM 0604N 100125 DESCRIPCION: MANGUERA DE PTFE. CODIGO DE PIEZA: 607398	50	UNIDAD
29	BOMBA MP-F5/GAS 230VAC 107117 DESCRIPCION: BOMBA DE GAS. CODIGO DE PIEZA: 6860139	2	UNIDAD
30	FUELLE MP-F05 PTFE 107121 DESCRIPCION: FUELLE CODIGO DE PIEZA: 6734584	2	UNIDAD
31	BOMBA SEKO 0.1-4 L/H 105581 DESCRIPCION: BOMBA PERISTALTICA CODIGO DE PIEZA: 3665576	5	UNIDAD
32	CONTROLADOR DE TEMPERATURA 105412 DESCRIPCION: CONTROLADOR DE TEMPERATURA CODIGO DE PIEZA: 3090490	1	UNIDAD
33	CONVERTIDOR PARA VENTILADOR 103253 DESCRIPCION: CONVERTIDOR PARA VENTILADOR. CODIGO DE PIEZA: 2310130	1	UNIDAD
34	ELEMENTO CALEFACCION CG-2 103254 DESCRIPCION: ELEMENTO DE CALEFACCION CODIGO DE PIEZA: 2310131	1	UNIDAD
35	REGULADOR DE PRESION 0.1-0.3 BAR 100251 DESCRIPCION: REGULADOR DE PRESION DIFERENCIAL. CODIGO DE PIEZA: 727584	1	UNIDAD
36	VALVULA MEDICION GAS PVDF 107104 DESCRIPCION: VALVULA DE MEDICION DE GAS. CODIGO DE PIEZA: 3979570	2	UNIDAD
37	VALVULA SOLENOIDE 3/2 G1/4" 100804 DESCRIPCION: VALVULA A SOLENOIDE. CODIGO DE PIEZA: 771351	2	UNIDAD

PAMPEIRO S.A.

GERARDO GUERRERO A.
Presidente
Industria Nacional del Cemento

38	RUEDA CON RODAMIENTO EXD3 107188 DESCRIPCION: RUEDA CON RODAMIENTO. CODIGO DE PIEZA: 7344410	1	UNIDAD
39	BOMBA DE AGUA 380-415 VAC 102280 DESCRIPCION: BOMBA DE AGUA 380VAC 50HZ. CODIGO DE PIEZA: 1247771	1	UNIDAD
40	BLOQUE VALVULA COMPLETA PCU 105825 DESCRIPCION: BLOQUE DE VALVULA COMPLETO. CODIGO DE PIEZA: 4711208	1	UNIDAD
41	ASIENTO ANGULAR PARA VALVULA SS 13MM 105824 DESCRIPCION: ASIENTO ANGULAR. CODIGO DE PIEZA: 4749358	1	UNIDAD
42	VALVULA 2/2 1/2" NC 24VDC 102996 DESCRIPCION: VALVULA DE 2/2,1/2",24VDC. CODIGO DE PIEZA: 1517940	2	UNIDAD
43	TRANSMISOR PRESION 1-0BAR 103212 DESCRIPCION: TRANSMISOR DE PRESION CODIGO DE PIEZA: 1517774	1	UNIDAD
44	SENSOR DE PRESION DE AIRE 106019 DESCRIPCION: SENSOR DE PRESION DE AIRE. CODIGO DE PIEZA: 4749341	1	UNIDAD
45	RUEDA ESPIGA Z16 Ø40 EXD3 107181 DESCRIPCION: RUEDA ESPIGA CODIGO DE PIEZA: 7344414	1	UNIDAD
46	RUEDA ESPIGA Z13 Ø40 EXD3 107182 DESCRIPCION: RUEDA ESPIGA CODIGO DE PIEZA: 7344415	1	UNIDAD
47	RUEDA ESPIGA Z13 Ø35 EXD3 107220 DESCRIPCION: RUEDA ESPIGA CODIGO DE PIEZA: 7344416	1	UNIDAD
48	SENSOR PT100 PWF 12 102936 DESCRIPCION: SENSOR DE TEMPERATURA PT100 CODIGO DE PIEZA: 1150055	1	UNIDAD
49	SENSOR PT100 RC1 Ø3X26MM 105974 DESCRIPCION: SENSOR DE TEMPERATURA PT100 CODIGO DE PIEZA: 4749319	1	UNIDAD
50	SENSOR PT100 3/8" 30MM 107226 DESCRIPCION: SENSOR DE TEMPERATURA PT100 CODIGO DE PIEZA: 7344417	1	UNIDAD
51	SENSOR INDUCTIVO M12 24VDC PNP 106996 DESCRIPCION: SENSOR DE PROXIMIDAD INDUCTIVO CODIGO DE PIEZA: 7344421	1	UNIDAD
52	KIT ANILLOS COMPLETO KILNLOQ 102956 DESCRIPCION: KIT DE ANILLO COMPLETO KILNLOQ CODIGO DE PIEZA: 1150049	4	UNIDAD
53	MANGUERA Ø3/8" X0,8M PTFE 106981 DESCRIPCION: MANGUERA PTFE DE 3/4" CODIGO DE PIEZA: 7344661	2	UNIDAD
54	MANGUERA Ø3/8" X1,2M PTFE 106980 DESCRIPCION: Manguera Ø3/8x1,2m, PTFE 106980 CODIGO DE PIEZA: 7344662	2	UNIDAD
55	MANGUERA AIRE Ø16MM EXD3 107225 DESCRIPCION: Manguera de aire Ø16mm EXD3 107225 CODIGO DE PIEZA: 7344663	2	UNIDAD
56	MANGUERA NYLON 6/4MM NEGR 104092 DESCRIPCION: Manguera de nylon, 6/4mm,negro 104092 CODIGO DE PIEZA: 2399816	3	UNIDAD
57	MANGUERA NYLON 14/11MM NE 106961 DESCRIPCION: Manguera de nylon, 14/11mm,negro 104091 CODIGO DE PIEZA: 7344792	2	UNIDAD

PAMPEIRO S.A.

GERARDO GUERRERO A.
Presidente
Industria Nacional del Cemento

58	ELEMENTO DE CALEFACCION 102938 DESCRIPCION: Elemento de calefacción 102938 CODIGO DE PIEZA: 1150053	2	UNIDAD
59	INTERRUPTOR FLUJO 1" 6-60 10721 77344793 DESCRIPCION: Interruptor de flujo, 1", 6-60l/min M12 107217 CODIGO DE PIEZA: 7344793	2	UNIDAD
60	ADAPTADOR ½"-12MM SS 104230 7344796 DESCRIPCION: ADAPTADOR ½"-12MM SS CODIGO DE PIEZA: 7344796	2	UNIDAD
61	FILTRO SIKA IS 150XØ50/44 102950 DESCRIPCION: Filtro SIKA IS R20, 150x050/44 102950 CODIGO DE PIEZA: 1149998	1	UNIDAD
62	ENCODER INCREMENTAL 2000P 106941 DESCRIPCION: Encoder incremental 2000ppr 106941 CODIGO DE PIEZA: 7344799	1	UNIDAD
63	CILINDRO NEUMATICO 150MM Ø40 106946 DESCRIPCION: Cilindro neumático Ø40x150mm VDMA IVAC 106946 CODIGO DE PIEZA: 7344800	1	UNIDAD
64	CADENA ¾" SIMPLEX EXD3 107177 DESCRIPCION: Cadena 3/4" Simplex EXD3 107177 CODIGO DE PIEZA: 7344804	1	UNIDAD
65	CONECTOR 1/2"-10MM SS 103008 DESCRIPCION: Conector 1/2"-10mm SS 103008 CODIGO DE PIEZA: 7344803	1	UNIDAD
66	PLC SLAVE CX1010 P922-4596-7333 DESCRIPCION: CONTROLADOR LOGICO PROGRAMABLE PLC CODIGO DE PIEZA: 10799312	1	UNIDAD
67	CABLE ETHERCAT M12-M8 5M DESCRIPCION: Cable Ethercat M12-M8 , 5m CODIGO DE PIEZA: 7921494	2	UNIDAD
68	PLC DIDO 05A 8CH EP2338 DESCRIPCION: MODULO ENTRADA/SALIDA DIGITAL . CODIGO DE PIEZA: 107195	2	UNIDAD
69	PLC AI 4-20MA 2CH DESCRIPCION: MODULO ENTRADA ANALOGICA CODIGO DE PIEZA: 105968	2	UNIDAD
70	PLC AI RTD 2CH EL3202 DESCRIPCION: MODULO ENTRADA ANALOGICA PARA RTD. CODIGO DE PIEZA: 105970	2	UNIDAD
71	PLC BOX RTD 4CH EP3204 DESCRIPCION: CAJA PARA RTD. CODIGO DE PIEZA: 106950	1	UNIDAD
72	PLC DI 24VDC 8CH EL1008 DESCRIPCION: MODULO DE ENTRADA DIGITAL 24VDC, 8CANALES. CODIGO DE PIEZA: 105964	1	UNIDAD
73	PLC DO 05A 8CH EL2008 DESCRIPCION: MODULO DE SALIDA DIGITAL 24VDC, 8CANALES. CODIGO DE PIEZA: 105965	1	UNIDAD
74	PLC DO 2A 4CH EL2024 DESCRIPCION: MODULO DE SALIDA DIGITAL 24VDC, 4CANALES. CODIGO DE PIEZA: 105966	1	UNIDAD
75	PLC DI 0VDC 4 CH EL1084 DESCRIPCION: MODULO DE ENTRADA DIGITAL 0VDC, 4CANALES. CODIGO DE PIEZA: 107212	1	UNIDAD
76	PLC ETHERCAT EXTENSION MODU K1110 DESCRIPCION: MODULO DE EXTENSION ETHERCAT. CODIGO DE PIEZA: 106852	1	UNIDAD
77	TOUCH PANEL GP4301TW HMI DESCRIPCION: PANEL TOUCH HMI MODELO: PFXGP4301TADW	1	UNIDAD

PAMPEIRO S.A.

GERARDO GUERRERO A.
Presidente
Industria Nacional del Cemento

	S/N: 124827H101902 CODIGO DE PIEZA: 106549		
78	MANGUERA PA VAPOR 1" EXD3 107224 7344657 CODIGO DE PIEZA: 7344657	1	UNIDAD
79	PLC DI 0VDC 4 CH EL1084 107212 CODIGO DE PIEZA: 107212	1	UNIDAD

Observaciones:

Todos los códigos de piezas de los ítems solicitados corresponden al manual original de la firma FLSMIDTH, y por dependencia tecnológica es imprescindible el cumplimiento estricto de que dichas piezas sean proveidos por dicha firma, ya que son piezas originales que no cuentan con modelos o marcas alternativas en el mercado.

ROBERTO TAILOR DE SOUZA MARTINEZ
PAMPEIRO S.A
LA PROVEEDORA

PAMPEIRO S.A.

I. N. C.
PRESIDENCIA

GERARDO GUERRERO AGUSTI
INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
LA CONTRATANTE

ANEXO II - CONTRATO INC Nº 059 /2023

PLAN DE ENTREGA

Nº de Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1 al 79	SOLPED Nº 10001365 Analizador de Gases Entrada Horno III	Total	Unidad	En depósito de bienes de la Planta Industrial de Vallemí, de lunes a viernes de 07:00 a 14:00 h.	Dentro de los 150 (ciento cincuenta) días corridos posteriores a la firma del Contrato.

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será:

Acta de recepción final de los bienes requeridos.

Serán presentados 1 (un) certificado.

Frecuencia: Según Plan de Entregas.

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Acta de recepción	Acta de recepción	Dentro de los 10 días siguientes a la entrega total de los bienes requeridos.

ROBERTO TAILOR DE SOUZA MARTINEZ
PAMPEIRO S.A
LA PROVEEDORA

PAMPEIRO S.A.

I. N. C. PRESIDENCIA

GERARDO GUERRERO AGUSTI
INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
LA CONTRATANTE